

**Fondo Común de Inversión Abierto****CYC LIQUIDEZ****Sociedad Gerente**CYC Administradora de  
Fondos S.A.**Sociedad Depositaria**

Banco de Valores S.A.

**Calificación**

"AA-(rf)"

**Fecha de calificación**

26 de febrero de 2025

**Calificación anterior**

"AA-(rf)" 26/11/2024

**Tipo de informe**

Seguimiento

**Metodología de  
Calificación**

Se utilizó la [Metodología](#)  
de Calificación de Riesgos  
para Fondos Comunes de  
Inversión aprobada por la  
CNV bajo la Resolución  
CNV 17.284/14

**Analistas**Juan Carlos Esteves  
[jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)Juan Manuel Salvatierra  
[jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)**Advertencia**

El presente informe no  
debe considerarse una  
publicidad, propaganda,  
difusión o recomendación  
de la entidad para adquirir,  
vender o negociar valores  
negociables o del  
instrumento de calificación.

**Calificación**

Fondo	Calificación
CYC Liquidez	"AA-(rf)"

**Fundamentos de la calificación.**

CYC Liquidez es un fondo abierto de liquidez puro, orientado al mercado local en pesos, con un horizonte de inversión de corto plazo y para un perfil de inversor conservador.

Se confirma la calificación asignada previamente, resultado de haber determinado en los distintos pasos del análisis, una adecuada calidad administrativa y de gestión de inversiones, junto a una prudente y eficaz política de inversiones. Consistente por otra parte, con las características del producto administrado. También se fundamenta, en la calidad crediticia ponderada de la cartera actual de inversiones.

**Calidad de la Sociedad Gerente:** siguiendo la metodología empleada por UNTREF ACR UP, se ha ponderado la calidad de la Sociedad Gerente y su comportamiento con relación al mercado de actuación del Fondo. La Sociedad opera a través de las directrices de distintos Manuales temáticos, permitiendo un ajustado y transparente proceso en la administración y gestión del Patrimonio del Fondo.

**Calidad de la Sociedad Depositaria:** Se ha ponderado la actuación como Agente de Custodia del Banco de Valores S.A., por ser el principal agente del mercado del FCI. Actualmente, el Banco actúa como agente de custodia de los activos de más de 300 fondos comunes de inversión. Las actividades que realiza en materia de custodia y la solvencia profesional del Banco, son antecedentes destacables para las funciones atribuibles al mismo en la operatoria del Fondo.

**Operatoria del Fondo:** El Fondo comenzó a operar el 26/10/2022. Al 31/01/2025 alcanzó un Patrimonio administrado de \$5.196,0 millones, un 17,7% superior del monto al 31/10/2024.

Las inversiones están compuestas, principalmente, por cuentas remuneradas que explican el 67,9% de los \$5,147,1 invertidos. La variación con relación al stock al 31/10/2024 fue de +21,8%

En los últimos 30 días al 31/01/2025, el rendimiento alcanzo al +2,5%. Para los últimos 365 días la variación fue de +53,5%. Está operando con rangos de volatilidad correspondientes a riesgo bajo.

La calificación no establece certidumbre con relación al rendimiento futuro del fondo. En tal sentido, los resultados de la calificación deben interpretarse como opiniones técnicas, sin vinculación con recomendaciones de compra, venta o mantenimiento de un determinado Fondo.

### Información general del Fondo

Fecha de inicio de cotización	26 de octubre de 2022
Fecha de la información actual:	31 de enero de 2025
Moneda:	pesos
Valor de cada mil cuotapartes en pesos:	\$4.136,0
Valor patrimonial del fondo:	\$ 5.196.012.818
Clase de Fondo:	Abierto mercado de dinero
Agente de Administración:	CyC Administradora de Fondos S.A.
Agente de Custodia:	Banco de Valores
Plazo de pago:	Inmediato
Comisión Administración	1% anual
Comisión Custodia	0,15%+ IVA

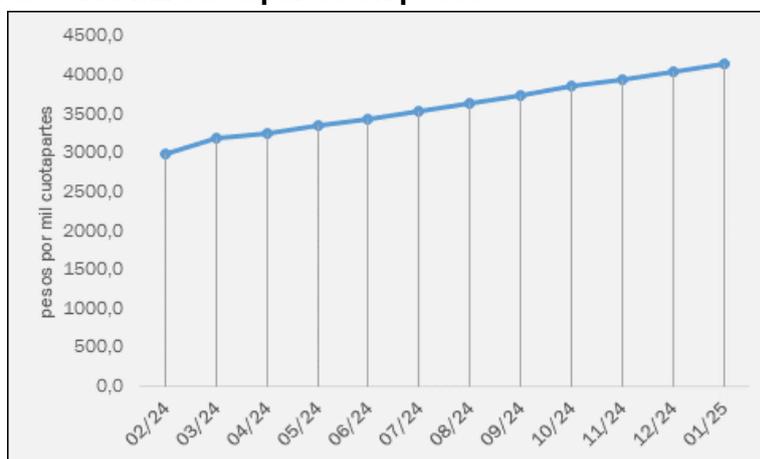
### Comportamiento del valor de la cuotaparte y de la volatilidad

Tabla 1 - Volatilidades y rendimientos.

Volatilidad anualizada		Variación periódica al 31 de enero de 2025				
Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 180 días	Últimos 365 días	YTD*
1,0%	1,1%	2,5%	7,6%	17,4%	53,5%	2,5%

\* En el periodo 30/12/2024 al 31/01/2025

Gráfico 1. Evolución de cada mil cuotapartes en pesos

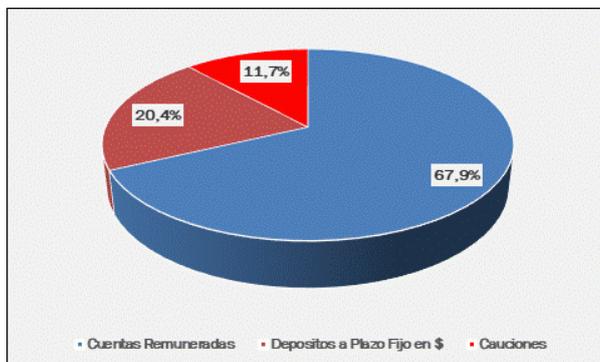


La variación en la cotización de la cuotaparte en los últimos 30 días, alcanzó al 2,5%. La evolución para los últimos 12 meses corridos, muestra un rendimiento acumulado de +53,5%. La TEM para ese periodo fue del 3,6%. Los rangos de volatilidad corresponden a rangos de riesgo bajo. La evolución del valor de la cuotaparte del Fondo, con relación al trimestre anterior, presenta rendimientos casi similares a los comparables.

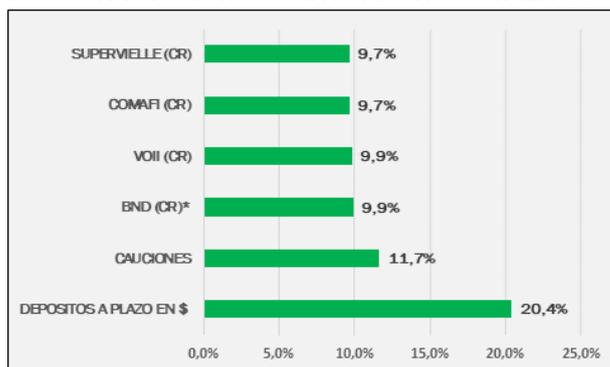
### Composición de la cartera de Inversión en pesos al 31 de enero de 2025

Los activos de la cartera de inversión, están compuestos principalmente por colocaciones en cuentas remuneradas de instituciones financieras (67,9%), Depositos a plazo fijo (20,4%) y Cauciones (11,7%). Al 31/01/2025, las inversiones alcanzaron un monto total de \$ 5.147,1 millones.

**Gráfico 2. Distribución porcentual de las inversiones totales**



**Gráfico 3. Principales activos con relación a la inversión total. En %**



CR: cuentas remuneradas

Las inversiones de la cartera y su participación por instrumento, son consistentes con los objetivos establecidos en el Reglamento General y en las Cláusulas Particulares del Fondo. La cartera presenta un adecuado grado de concentración y se halla invertida principalmente, en entidades financieras con grado de inversión. La duración del Fondo es de 4,3 días.

## Reglamento de Gestión. Clausulas particulares

### ● Objetivos de inversión

El objetivo primario de la administración del Fondo, es obtener la apreciación del valor del patrimonio del mismo, mediante ingresos corrientes y ganancias de capital por la compra y venta de activos autorizados. Son Activos Autorizados los valores negociables, instrumentos financieros y otros activos financieros (con la denominación legal equivalente que corresponda en el caso de países distintos de la República Argentina). Se destaca especialmente que: a) al menos 75% del patrimonio neto del Fondo deberá invertirse en Activos Autorizados de renta fija emitidos y negociados en la República Argentina exclusivamente en la moneda de curso legal, con las excepciones que admitan las Normas y b) Se consideran como Activos Autorizados: (i) de renta fija todos aquellos que producen una renta determinada, ya sea al momento de su emisión o en un momento posterior durante la vida de dicho activo, en forma de interés (fijo o variable) o de descuento.

### ● Política de Inversión

El Fondo administra el patrimonio procurando lograr los mejores resultados administrando el riesgo asociado, identificando y conformando un portafolio de inversiones con grados de diversificación variables según lo aconsejen las circunstancias del mercado en un momento determinado, en el marco previsto por las Normas y el Reglamento. La administración del Fondo diversificará sus inversiones entre los distintos Activos Autorizados dependiendo, entre otros factores, de las condiciones de mercado particulares y los factores macroeconómicos locales, regionales o globales que sean pertinentes para el Fondo.

El Fondo podrá realizar operaciones con instrumentos financieros derivados, exclusivamente con finalidad de cobertura.

### ● Activos Autorizados

Los Activos Autorizados para constituir la cartera de inversión, así como sus límites mínimos y máximos de composición, se hallan descriptos en las Cláusulas Particulares del Fondo. La información está disponible en el sitio institucional de [CYC](#) y de la [CNV](#).

## ◀ Evolución patrimonial del Fondo y de la distribución de las cuotapartes

### ● Patrimonio Neto

El Patrimonio Neto del Fondo al 31/01/2025, alcanzó un monto de \$ 5.196,0 millones. La variación del patrimonio administrado con relación al 31/10/2024 fue de +17,7%. El Gráfico 4 presenta la evolución patrimonial desde el 31/01/24 al 31/01/2025.

**Gráfico 4. Evolución patrimonial. En millones de pesos**



### ● Estructura de tenencias de las cuotapartes

El Fondo se comercializa a través de la intervención de Agentes de Colocación y Distribución. A su vez, estos Agentes cuentan con una cartera de clientes, tenedores de las cuotapartes del Fondo. El Gráfico 5, presenta la distribución de las tenencias totales por origen, de cada grupo de cuotapartistas. Los corporativos con residencia local y las personas jurídicas con residencia exterior, acumulan un 91.4% de las tenencias.

**Gráfico 5. Distribución de las tenencias de cuotapartes por origen de los tenedores (en %).**



## Glosario técnico

**Volatilidad:** informa sobre la magnitud media de las fluctuaciones de los rendimientos del fondo en torno al valor esperado de estos. Una volatilidad baja señala que la oscilación de los rendimientos es escasa, y la cartera relativamente segura, mientras que una volatilidad elevada se corresponde con un riesgo mayor. Se utilizó para su determinación el estadístico de la desviación estándar.

La **Desviación Estándar** proporciona una medida global e intuitiva del riesgo. En este informe, ha sido empleada en el análisis de series con datos de comportamiento diario de precios y rendimientos. La formula utilizada es la siguiente:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

## Volatilidad anualizada

$$\sigma \text{ diaria} * \sqrt{252}$$

**Duración:** representa un indicador de la vida media ponderada de la cartera, indicando el vencimiento medio ponderado de los pagos de cupones de intereses más el reembolso del principal, de los distintos instrumentos que componen la cartera.

**Índice de Herfindahl Normalizado:** utilizado para obtener indicadores de concentración. El Índice normalizado permite su utilización en comparaciones intratemporales.

$$VT = \sum_{i=1}^n x_i \quad p_i = \frac{x_i}{VT}$$

$$H = \sum_{i=1}^n p_i^2 \quad \frac{1}{n} \leq H \leq 1$$

$p_i$  Cuota de participación de la variable  $i$

$x_i$  Total de la posición de la variable  $i$

$VT$  Valor total de las variables

$H$  Índice de Herfindahl

$$HN = (H - (1/n)) / (1 - (1/n)) \quad \text{y} \quad 0 \leq HN \leq 1$$

Donde

$H$  Índice de Herfindahl

$HN$  Índice de Herfindahl Normalizado

## Definición de la calificación

### **Fondo Común de Inversión CYC Liquidez: “AA-(rf)”**

La calificación AA(rf)” confirmada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a “Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión”

Modificadores: Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores “+” o “-”, para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Las calificaciones contienen un sufijo que identifica a la clase de Fondos calificado. El sufijo “rf” corresponde a fondos de renta fija.

### Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Reglamento de Gestión de CYC Liquidez FCI. Inscripto bajo el Nro. 1279 Aprobado por Resolución Nro. RESFC-2022-21757-APN-DIR#CNV de la CNV.
- Información estadística al 31/01/2025. Cámara Argentina de FCI. [www.cafci.org.ar](http://www.cafci.org.ar)
- Información de gestión proporcionada por CYC Administradora de Fondos S.A.
- Información institucional de CYC Administradora de Fondos <https://www.cycfondos.com.ar/index.html>
- Información institucional de Cucchiara y Cía. S.A. ALyC: <https://cucchiara.com.ar/>

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

### Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, [jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)

Juan Manuel Salvatierra, [jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)

### Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, [nramos@untref.edu.ar](mailto:nramos@untref.edu.ar)

Fecha de calificación: 26 de febrero de 2025